



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 14-01-19, siendo las 18:50 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario, a la dirección Avenida República de Croacia N° 0660, para efectos de notificar a Cristian Olivares Valdés, titular del establecimiento "Pub Kunza", domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 39, de fecha 14 de enero de 2019.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Bianco Valenzuela Alamede, quien firma a continuación.

15.074914-H

R.U.N.:

Bianco Valenzuela

OMA

Funcionario División de Fiscalización
Superintendencia del Medio Ambiente